

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5,50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 3,00.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á diez pesetas línea, á juicio del Director

N.º 16.245

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Martes 8 de Noviembre de 1910

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11.

de las mejores marcas
Novedades siempre y precios económicos, en
EL BUEN TONO
43, Reyes Católicos y Zacatín, 32

Grandes criaderos de Cepas americanas
— EN LAS —
HUERTAS DE LA TORRE Y DEL PILAR
Temporada 1910-1911

Cien mil injertos disponibles para parrales, en toda clase de uvas de exportación y postres, hermosas plantas de 3 á 4 metros de largo, desde 0'50 pesetas cada una.
Injertos para ballestón, desde 0'25 pesetas cada planta.
Injertos para viña, desde 0'15 pesetas cada uno.
Barbados, Rup. Lot, Mourvedre, Aramón núms. 1 y 9, Berlandieris, etc., etc., clases todas puramente seleccionadas, de gran desarrollo y á precios baratísimos.
—PIDANSE CATALOGOS—

JUAN LEYVA.—Granada.

San Antonio Gran Fábrica de CHOCOLATES
Capuchinas, 18

Estos exquisitos CHOCOLATES, fabricados con todo esmero y con azúcares y cacao de primera calidad, son los más recomendados por su pureza é higiene en la elaboración.—Capuchinas, 18.—Granada.
Para adquirir flores artificiales de gusto exquisito, coronas y ramos artísticos — **ROMERA**

Primera casa en Granada
59, ZACATÍN, 59. — FRENTE AL HOTEL COLÓN

8, San Jerónimo, 8
Grandes surtidos en cristales planos á precios módicos.
Extenso surtido en dibujos y colores.
8, San Jerónimo, 8

Tala de olivos

Por más que en un país como el nuestro, donde parece cosa inherente al carácter de la mayoría de los individuos resistir los preceptos encaminados al bien general y propender al abuso, no debería llamar la atención uno de éstos; pero es el caso que se trata de algo en extremo perjudicial y escandaloso, y por lo tanto, importa reclamar un inmediato y severo correctivo.
Todos saben que el ramón de olivo representa para las cabras un alimento de especial predilección y para nadie es un secreto que el consumo exagerado por tal circunstancia es considerable.
Los cabreros ponen especial esmero en que no les falten aquellas ramas y para lograrlo prescinden de todo límite de consideraciones, olvidan el respeto que merece la propiedad, el dano que producen á los vegetales, burlan la vigilancia de los guardas y no desean, en fin, hasta que el ganado que envidian tiene profusa ración.
Como la adquieren, poco les importa, y acaso este criterio influya en el especial punto de vista que tienen respecto de la consideración que exige el derecho ajeno. Las cabras saborean á placer las oscenas hojas del ramón y esto basta.
Pero enfrente de las demasías debe surgir, como racional contrapeso y para advertencia de la ignorancia y castigo de la malicia, la oportuna corrección, severa y rigida en este caso, porque el dano que producen los ramones, al talar sin competencia los olivos, subsiste durante muchos años, siendo de advertir que cuando el destrozo se refiere á estos árboles lleva consigo apareada la pérdida de las aceitunas, por la sencilla razón de que los cabreros no paran mientes en eso de cortar á conciencia las ramas.
No es esta la primera vez que nos ocupamos del particular, lo hemos hecho antes de ahora, en diferentes ocasiones, aunque sin obtener el éxito apetecido; y si bien no abrigamos la esperanza de ser hoy más afortunados, ménos á insistir la indignación que despierta el abuso allí donde se revela para difundir su nociva acción.
Creemos que el caso requiere una actitud enérgica de las autoridades bajo cuya jurisdicción cae, y acaso no estaría de más que, estando la guardia civil recomendada á la Guardia civil, dispuesta siempre á velar por los fueros y los intereses de todos, se recomendase á los individuos del benemérito Instituto, envidasen de modo particular de impedir el atentado á que nos referimos; así como tanto más grave, cuanto su repetición es cotidiana.
De lo contrario, si la desidia sub-

A pocos días un redactor de *El Comercio Español*, corresponsal de *La Tribuna* de Barcelona, publicó un artículo que aumentó la expectación de quienes se pasaban por estos debates. Dijo que Mella poseía cierto legajo que D. Carlos dejó en su testamento, y que en dicho legajo había cartas comprometedoras para determinados personajes.
Y concluyó preguntando á Canalejas si estaba seguro de no haber escrito nunca misivas de esas que pueden consistir, en menos adversarias, un arma política de la clase de fulminantes.

Los prolegómenos de la descomulgación contienda han intriguado mucho. Recuérdase que en cierta ocasión Canalejas coquetó con el general cristiano. Y lo mismo de disfrutar de espectáculo gratuito y emocionador se preguntaba si quedarán todavía de aquellos coquetos algunos rastros.
Mella viene dispuesto á armarlos, según afirma alborozados los escasos madrileños que son incondicionales suyos. Ya han querido darle un banquete, prendiendo de la confianza que en él depositaron. Y en cafés, tertulias y círculos anuncian con alborozo el vencimiento de Canalejas.
Con Mella ha venido á Madrid un periodista de *La Esfera*, diario parisien propiedad de unos judíos, y que, sin embargo, apoya á los católicos españoles en su campaña contra el Gobierno.
La Esfera acogió los artículos de Mella, publicó los informes de la Junta católica vasco-navarra, anunció á Europa la guerra civil—que no hemos visto por ninguna parte,—y será mañana vocero de las acusaciones del fogoso diputado Jaime Mella.

Ya puede Mella prepararse á satisfacer la expectación de la galería. Reoigó el reto de Canalejas y todos esperan que demostrará con textos su historia peregriana de la conspiración. ¡Cielos! ¿Lea el cartón de D. José á don Carlos? ¿Presentáranos al presidente del Consejo de ministros como un faccioso arrepentido de sus andanzas? Pero si no prueba lo que afirmó, si se pierde en el océano de las divagaciones; si sustituye los testimonios apabullantes de que sus amigos hablan con imprecaciones apocalípticas; si en su oratoria caudalosa recargada de imágenes y de citas no aparece el hecho concreto que convence, la decepción de la galería que aguarda el combate resolverá en un chispón de burlas.
Y tendrá que lamentarse de Madrid y refugiarse en cualquiera incógnita localidad ultramarina.
Y no le concederán beligerancia para formar parte de ese partido católico de que se habla; y que según los enterados tendrá á la Cierva como jefe supremo y á D. Dalmacio, á Senante, á Fidal y á Urquijo como fundamentales columnas.
FABIÁN VIDAL

"Pleitos tengas..."
Vistámbrese en lontananza un adelanto en materia de litigios: el abaratamiento de los pleitos. Como los picapleitos abundan cada vez más se ha llegado á comprender la necesidad de que todos vivan, y para eso es indispensable poner el arte de pleitear al alcance de todos los bolsillos.
Para ello se harán leyes nuevas de procedimientos y se modificará por completo la urdimbre pleitea. Es admirable lo que hay adelantado las ciencias... las ciencias de sacar los cuartos al ciudadano pacífico.
Será hermoso y además constituirá un progreso, según los gólgas de profesión, poder decir al litigante: "Oye muestro; nada temas. Si pleiteas por valor de mil duros, no te llevaremos que mil pesetas."
Antes, en decir ahora, todavía, supuesto que sólo se trata de un plan reformista los ricos que pleiteaban se quedaban pobres; y los pobres se quedaban reducidos á pavesas; lo cual justificaba y justificaba la famosa maldición del gitano: "Pleitos tengas y los ganes".
A fuerza de tirar tanto de la cuerda la gente se llama á engaño y prefiere meterse de aco en un rincón antes que meterse en pleitos. Pero esto á la gente de curia no le conviene y los picapleitos se han persuadido de que por el camino que van sólo pueden llegar á la más efectiva inopia.
Es preciso que vivan todos; los litigantes y los picapleitos y de ahí el propósito de abaratar los pleitos. Pero ¡ay más! que decía el malabarista de las bolas; y ese más en materia curialesca es que se tira á establecer cosas fijas en lo criminal, y á más de esto ¡oh amado Teófilo! á respetar el hogar doméstico. ¡Vamos, si parece mentira!
Para animar á los litigantes se trata de conseguir que los Tribunales no puedan embargar cuando haya en la casa del delincuente, impidiendo que se prive á su familia de todo medio de vida. ¡Gracias, apreciables picapleitos, sacerdotado del derecho, gracias por vuestra benévola preocupación!
Con esta reforma tan dulce y tan fructífera de la reforma tan sabrosa... como el "ado ajeno" que dijo el poeta.
que hace el hambre y la falta de panes! Si esta reforma se consigue se animarán los litigantes; volverá á todo su esplendor la curia; reverterán los picapleitos y toda la gente judicial volverá á estar durando y reluciente, viva y eficiente, como quien cacha aceite á un candil.

Así y todo, el mejor pleito es no tenerlo; porque el diablo las carga como las pistolas de marras, pues se empieza con ilusiones y se acaban con desencantos; y más vale un mal convenio que un buen pleito.
ADELIMART

Gibros

Biblioteca "Patria"
La Biblioteca "Patria", de tan honrosos antecedentes literarios, acaba de enriquecer su colección con un nuevo libro de ingulares méritos: "Títulos Quisicostillas" y es debido á la generosidad del ilustre académico D. Francisco Rodríguez Marín.
La musa graciosa y el verbo pintoresco de Rodríguez Marín hacen y ríderas maravillas de humorístico sin morosidad y de gracejo correctamente elegante en esas "narraciones anecdóticas", género que, si no es una creación de este autor, constituye en él su más original y original personalidad. Ve el libro cómo de las personas y de las cosas, sin que ponga acritud en sus relatos, pues antes por el contrario reflejan un franco y amable regocijo, revelación de un espíritu jamás agriado.
Pídase en todas las librerías de España y América al prebó de una peseta.
El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular Biblioteca es el de 3'50 pesetas al contado y el de 4'00 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.
Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén, 35, pral. Madrid.

Almanaque Hispanoamericano para 1911
Acaba de publicar la casa Manceu de Barcelona este lujoso Almanaque que contiene cuentos, poesías y artículos de los más ilustres escritores españoles y americanos, además de amenas informaciones del año sobre sucesos europeos, aeroplanos y dirigibles, la colonización de América, los censores de la Argentina, México y las demás repúblicas de América, el terram totum de Cartago, los últimos inventos de Edison, versos de Navidad, etc., etc., intercalando entre tan interesantes trabajos los chascarrillos, anécdotas y cantares propios de esta clase de publicaciones.
Públicá los retratos de todos los presidentes de América é ilustran en conjunto el libro 135 perfectos grabados; lleva una preciosa cubierta al color y se vende en todas las librerías al precio de una peseta.
Texto y Jurisprudencia del Código civil

Este es un libro de positiva utilidad, doctrinal y práctica, no sólo para cuantos directa ó indirectamente intervienen en la administración de justicia, sino para todo ciudadano cuidadoso de sus derechos y obligaciones en el orden civil ó privado, que tan interesantes aspectos de la vida abarca, como son la familia, la propiedad, los contratos, las sucesiones, etc.
En efecto; el "Texto y Jurisprudencia del Código civil español" publicado por la acreditada Biblioteca Jurídico-Administrativa, que dirige el abogado D. Juan Bautista Catalá, contiene el texto legal, precedido de la Exposición de motivos, y á continuación de cada artículo la doctrina, sin extractos ni mutilaciones, de todas las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia que interpretan ó aclaran su sentido.
Véndese al precio de 10 pesetas en rústica y 10,50 encuadernada, en las principales librerías de España y en la Administración, Embajadores, 3, Madrid. (Apartado de Correos 333.)

Para todos
Hemos recibido el volumen 28 de la popular biblioteca "Para Todos", titulado "Diego Corrientes, el bandido generoso", y en las 64 páginas de este famoso cabalí ta con todos los episodios de su vida aventurera, sus amores novelescos y los hechos más audaces de la cuadrilla que caudateó. Se vende á 20 céntimos en las librerías y puestos. Por mayor en la Administración del "Noticiero-Guía de Madrid", Velázquez, 67.

Miscelánea

Distinción merecida
El Gobierno belga ha concedido al arquitecto de la Alhambra D. Modesto Cendoya, la cruz de Leopoldo II y el nombramiento de oficial de la misma orden, distinción honorífica y muy poco prodigada en aquel reino.
Reciba el Sr. Cendoya nuestro parabien por este honor que consideramos muy merecido.

El Congreso de las Ciencias
El Sr. Moret ha escrito al arquitecto don Modesto Cendoya, rogándole que acepte el encargo de dar, en el próximo Congreso de las Ciencias que se verificará en Granada durante las fiestas del Corpus del año próximo...
También habló con el Sr. Moret, de la Asociación de Estudios históricos del reino de Granada, que ha de tomar gran impulso muy en breve, cuando den comienzo las conferencias populares. El director de estudios del Centro, Sr. Gaspar, nos dará á conocer pronto el resultado de sus investigaciones en el extranjero, de donde ha regresado, trayendo curiosos datos para la historia de la dominación musulmana en esta provincia.
Insistimos en que el Sr. Cendoya, para que nos manifestase algo sobre política granadina y sólo pudimos trasladar de sus palabras, que el telegrama que recibió el Sr. Tenorio, relevándole del mando de esta provincia, fué dictado por el Sr. Canalejas, en presencia del propio Sr. Cendoya, dándole con esto una cumplida por las frases por satisfacción que usó el gobernador

D. Federico Gutiérrez

En el exprés de Andaluces, regresó ayer de Madrid el rector de la Universidad y senador por la provincia D. Federico Gutiérrez Jiménez, al que aguardaban en la estación gran número de profesores y amigos particulares y políticos.
A poco de llegar, visitaron al Sr. Gutiérrez en su domicilio, innumerables amigos.

Con objeto de poder informar á los lectores sobre los diversos asuntos que ha gestionado en Madrid el Sr. Gutiérrez, le hicimos algunas preguntas, que fueron contestadas en estos términos:
"De política nada sé, porque no me he ocupado más que de asuntos académicos, y de otros relacionados con mis cargos de senador y rector."
La subasta de las obras del nuevo Instituto, se anunció enseguida, porque ya está despachada en los Negociados y puesta á la firma del ministro. Pero esto ha estado un largo calvario, pues basta decir, que ni un sólo día he dejado de ir por el Ministerio, y estar encima del expediente para empujarlo de una mesa á otra, á fin de no demorar por más tiempo que llegáramos al trámite final.

He conseguido que me aprueben otro presupuesto para obras en la Universidad, y éste ya es el tercero, pues se han realizado las de ampliación del Archivo y la estantería del gabinete de Historia Natural, y ahora se celebrará subasta de mármol á los pasillos que corresponden sobre el segundo patio del edificio.
Mi intervención en el debate del proyecto de sustitución del juramento por la promesa, se limitó á un breve discurso, del que quedé satisfecho, porque me atuve á las instrucciones del presidente de la Comisión, y dió lugar á que el señor Canalejas me expresara á la vez su satisfacción.

Ahora vengo por bastantes días, porque realmente todos los presupuestos del Gobierno están pasando en las Cortes con la seda y no le hacen falta muchos votos; pero es posible, según me ha indicado el presidente del Consejo, que en las leyes de Asociaciones y de Instrucción pública que presentarán pronto, tenga yo turno en la discusión.
Me ocuparé aquí, en unión del profesor, de preparar algo para la próxima Asamblea de Enseñanza, de la que seguramente han de salir las bases en que se ha de inspirar el Sr. Burell para el proyecto de ley que prepara unificando en un Cuerpo todo lo legislado en Instrucción pública.

Aunque no represento en el Senado á la Universidad, por mi carácter de rector me puse á disposición de la comisión de senadores universitarios y he asistido á sus reuniones, trabajando en pro de las mejoras que se proponen para los catedráticos.
El señor Moret me escribió pidiéndome hora para verme, pero me apresuré á visitarle en su casa y hablamos de lo que me interesaba del Congreso científico que se celebrará en Granada el año próximo, quedando altamente complacido mi ilustre interlocutor, del entusiasmo que aquí reina y del lisonjero éxito que todos nos prometemos.

En el Ateneo asistí dos días después á una reunión que tuvieron, por iniciativa del Sr. Moret; los presidentes de secciones del futuro Congreso, con el secretario Sr. Moret, habiéndose convenido en principio, con arreglo á los datos por mí facilitados, algunos números del programa en honor de los congresistas.
La sesión inaugural será solemnisísima. Se celebrará á las diez de la mañana del domingo, tercer día de feria del Corpus, y el discurso de apertura estará á cargo del insigne Ramón y Cajal; á diez sucesivos se discutirán separadamente en las secciones los distintos temas.
Los congresistas harán excursiones á la Alhambra, á la fábrica de pólvora del Fargue, y á la "Nueva del Rosario" y otros puntos, donde serán obsequiados como se merecen.

Según cálculos aproximados, el número de congresistas se elevará á 800, lo que supone tanto ó mayor éxito para este Congreso, que los anteriores de Valencia y Zaragoza.
El ingeniero naval Sr. Torres de Quevedo me habló de la conveniencia de que en el Congreso figurasen inventos científicos puramente españoles y se habilitara un local donde, á manera de museo, se pudiesen exponer al público, y sus autores diesen á conocer por medio de conferencias, sus ventajas, utilidad y aplicaciones. La idea me pareció excelente y en el acto me ofreció ejecutarla.
También me ofreció al Sr. Torres de Quevedo el Museo en la sala de conferencias de esta Universidad.

También habló con el Sr. Moret, de la Asociación de Estudios históricos del reino de Granada, que ha de tomar gran impulso muy en breve, cuando den comienzo las conferencias populares. El director de estudios del Centro, Sr. Gaspar, nos dará á conocer pronto el resultado de sus investigaciones en el extranjero, de donde ha regresado, trayendo curiosos datos para la historia de la dominación musulmana en esta provincia.
Insistimos en que el Sr. Cendoya, para que nos manifestase algo sobre política granadina y sólo pudimos trasladar de sus palabras, que el telegrama que recibió el Sr. Tenorio, relevándole del mando de esta provincia, fué dictado por el Sr. Canalejas, en presencia del propio Sr. Cendoya, dándole con esto una cumplida por las frases por satisfacción que usó el gobernador

En el Ayuntamiento

Obras municipales
Se han dado órdenes al sobrestante para la ejecución de las siguientes obras:
Un muro de contención en la cuesta de Molinos, con motivo de la nueva rampante de la calle de Escoriaza; colocación de una compuerta de hierro en el principal de aguas del Ayuntamiento, en la calle Ancha de Santo Domingo, esquina á la de Varela, y arreglo del camino de las estaciones, desde la calle de San Juan de Dios á la de San Juan de Letrán.

Parada de sementales
La Alcaldía comunicó ayer al coronel del tercer depósito de la remonta, en Baeza, que según acuerdo del Ayuntamiento se concede el local de costumbre para la parada.

Comisiones
Hoy, á las diez, se reúne la Comisión de Ornat y mañana, á las once, la de Hacienda.

Relación
La Alcaldía envió el día 4 otro al Gobierno civil relación de los caballos grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica y Damas de María Luisa, fallecidos en Granada, según interesa al gobernador.

Entrada de pasos
Mannel Fernández Cizano, Vicente Guerrero Seda y Nicolás Fernández deben presentarse en el Negociado de Quintas á recoger sus pases.

Calderas de vapor
El alcalde de Sevilla interesó del Sr. de Gabis Grané, habitada por José Díaz López y su familia.
Se quemaron diez fanegas de maíz y 150 arrobas de paja, siendo pasto de las llamas también, parte del edificio.
Las autoridades, Guardia civil y vecinos, sofocaron el fuego.
Las pérdidas se calculan en 200 pesetas.
El incendio fué casual.

Libramiento
Ayer se libraron cuatro pesetas á Saustiano Ballesteros, por matar un ave de rapaña.

Los estudiantes de Medicina
Ayer nos visitó una comisión de estudiantes de Medicina para manifestarnos que habían celebrado una numerosa reunión en el anfiteatro de la Facultad, con el objeto de tratar de la organización de una función de teatro cuyos productos destináran al mejoramiento de las Clínicas del hospital de San Juan de Dios.
Trataron además de organizar una estruendina que, con el mismo fin, postulará en el próximo Carnaval.
Para la mejor gestión de cuanto queda indicado se constituyó una junta directiva formada por los señores siguientes:
Presidente, D. Adelardo Mora Guarnido; vicepresidente, D. Juan de Dios Simancas Señán; tesorero, Miguel Guirao Guez; secretario, Francisco Bueno Martínez.
Vocales, 5.º grupo, D. Ramiro Olmedo; 4.º, D. Fidel Fernández Martínez; 3.º, D. José Guirao; 2.º, Sr. Bernetto; 1.º, D. Francisco Torres Moles.

Las conferencias en el Penal
El domingo por la tarde continuaron la serie de conferencias en el Penal, dando el director del establecimiento don Mariano Nieto.
Versó acerca del analfabetismo.
La charanga y el orfeón amenizaron el acto.

Una desgracia en Motril
En el cortijo, propiedad de los herederos de D. Eduardo Díaz, situado en el camino de Cejiblanco, ocurrió el sábado último, una lamentable desgracia.
Al mando del capataz Manuel Antúñez se encontraban varias mujeres desgranando panochas de maíz, y cuando más desgranadas estaban, un hijo del Antúñez, de corta edad, cogió una escopeta que, cargada de perdigones, había en la habitación inmediata, y bien sea que este arma se le cayera ó que involuntariamente hiciera uso de ella, se disparó, con tan mala suerte la escopeta, que dejó en el acto muerta á la joven Soledad Correa que se ocupaba haciendo el mencionado trabajo.

Avistado el juzgado se constituyó seguidamente en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias sumariadas y disponiendo el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio para la práctica de la autopsia.

Noticias de Almuñécar
5 Noviembre.
Constituye el tema de todas las conversaciones, las gestiones que hace en Madrid la Comisión cañera, cerca del Gobierno, con objeto de recabar la modificación del proyecto de ley sobre azúcares.
Por la prensa de la provincia, como por la que nos llega á diario de la corte, se ve el trabajo que dicha Comisión ha desplegado para obtener la mencionada modificación, la cual una vez obtenida, salvará de la ruina que, de no ser, amenaza á esta hermosa y fértil vega.
La región cañera atraviesa una excepcional crisis agrícola, y deber es por humanidad el librarla de la miseria que se le avecina. El cambio de cultivo por algunos recomendados es de todo punto imposible ponerlo en práctica; ya sabemos que ésta haría sacudir el yugo, pero hoy por hoy no es realizable, sin vías de comunicación, en absoluto aislada de los centros comerciales, la región cañera no tiene más remedio que luchar por la reforma de la ley, ó de lo contrario

resignarse á perecer, víctima de la miseria, de la ruina y del hambre, que inevitablemente se apoderarán de nuestros comarcas el día que el proyecto de ley fuese un hecho.
En momentos tan críticos como los presentes la actividad desplegada en Madrid por nuestro joven y dignísimo diputado, Sr. Romero Civantos, y por el señor Díaz Moreu, son dignas de los mejores alabanzas. Así se trabaja por los pueblos que se representan en Cortes Almuñécar, en lo que á ellos se refiere, que venía olvidada, hace siete años por quienes jamás debieran olvidarla, hoy muestra orgullosa de ver con cuanto se ahucio y perseverancia se lucha por su bienestar, por su salvación, por su vida.
La carretera de Talará á Almuñécar constituye hoy por hoy una semi-avenida para esta ciudad; el proyecto de dicha vía, dormía tranquilamente en cualquier mesa de despacho, hace muchos años, en vano se abogó por dicho asunto, nadie lo tocaba, nadie llegó á preocuparse de tan transcendental mejora, hasta que hoy el Sr. Romero Civantos, en un momento ha hecho desenvolver el proyecto y hacer que en breve sea un hecho lo que hace años no fué nada.
Las gestiones que en uno y otro asunto hacen en Madrid el diputado, señor Romero y el alcalde de ésta, Sr. Barco, son muy dignas de los mejores merecimientos y en corto tiempo, gracias á estas gestiones, se trocarán en bellas realidades lo que no fueren más que tristes esperanzas.—Corresponsal.

Un incendio
El día 5 del actual, ocurrió un incendio en la casa núm. 8 de la calle del Aire, de Gabis Grané, habitada por José Díaz López y su familia.
Se quemaron diez fanegas de maíz y 150 arrobas de paja, siendo pasto de las llamas también, parte del edificio.
Las autoridades, Guardia civil y vecinos, sofocaron el fuego.
Las pérdidas se calculan en 200 pesetas.
El incendio fué casual.

Instrucción pública
Oposición.—Título.—El Rectorado.—Clausura.—Nombramiento.
El tribunal de oposiciones á escuelas de niños, se reunió el domingo por la tarde formando la relación de opositores, por el orden de mérito de sus ejercicios, y acto seguido se procedió á la adjudicación de plazas del modo siguiente:
Número 1.—D. Justo Casares Roldán, obtuvo 179 puntos, y eligió la auxiliaria superior de la Escuela graduada de Granada, dotada con 1.650 pesetas anuales.
2.—D. Serafin Bausin Agüero, 173; escogió la auxiliaria de la Escuela graduada de Almería, con 1.650 pesetas.
3.—D. Antonio Rodríguez Hernández, 164; auxiliaria de la de Ronda; con 1.100.
4.—D. Francisco Braño Molina, 164; auxiliaria superior de la de Martos, con 1.100.
5.—D. Francisco Belver Guerrero, 154; la escuela de Frailes (Jaén), con 825.
6.—D. Luis González Shagún, 140; la de Arquillos (Jaén), con 825.
7.—D. Francisco Vázquez del Barco, 136; la de Nacimiento (Almería), con 825.
8.—D. Paulino Puga López, 130; no eligió escuela por solicitar solamente las auxiliares de las graduadas de Granada y Almería.
9.—D. Emiliano Ocaña López, 126; la de Laroles (Granada), con 825 pesetas.
10.—D. Plácido E. Vargas Corpas, 124; la de Huéscar (Almería), con 825.
11.—D. Miguel Sánchez Chaves, 123; la de Torre Cardena, con 825.
12.—D. José Sáenz Alonso, 127; la de Valor, con 825.
13.—D. Francisco Navas Colomer, 123; la de Villanueva del Trabuco (Málaga), con 825.
14.—D. José Riquelme Molina, 121; la de Jubrique (Málaga), con 825.
15.—D. José Yebra García, 119; no eligió plaza, por haber solicitado nada más que las auxiliares de las graduadas de Granada y Almería.
16.—D. José Migué Peinado Arana, 114; la de Alagón (Málaga), con 825.
17.—D. Rafael López Rodríguez, 115; eligió la de Gallardos (Almería), con 825.
No hay más escuelas que adjudicar.
Han sido aprobados sin plaza, D. Miguel Hernández Amezcua, que obtuvo 120 puntos; D. Francisco Fajardo Valdearaz, 110; D. Santiago Ortega Pulido, 113; D. Rafael Correa Correa, 111; don Agustín Guarch y Juan, 106; D. Federico Pérez Yebra, 98; D. Carlos Carrillo Torres, 94, y D. Matías Gámez Matillas, 90 puntos.
—El resultado de estas oposiciones dió motivo á comentarios de personas que han presenciado los ejercicios orales y examinado detenidamente los trabajos escritos. Los comentaristas recordaban que un individuo del tribunal se retiró antes de terminar su misión en las oposiciones.
Varios opositores que se consideran postergados, solicitaron dentro del término reglamentario, la revisión de los trabajos escritos.
También se proponen hacer llegar á las autoridades académicas superiores, una razonada protesta contra el resultado de las oposiciones.
—En las oposiciones á escuelas de niñas, continúa el ejercicio oral, faltando solo el de labores.
—El rectorado ha expedido título de Bachiller á D. José Díaz Rodríguez.

Ayer se hizo cargo nuevamente del rectorado D. Federico Gutiérrez, cesando el rector interino D. Pablo Peña Entrala.

Ha sido clausurada las escuelas de Moçlin, por haberse declarado la epidemia del sarampión.

Ha sido nombrada auxiliar de la clase de Dibujo de la Escuela Normal, la maestra elemental Srta. María Calvo Riano.

Ha llegado a esta capital hospedándose en el hotel Paris, con objeto de estudiar en el célebre proceso, el elocuente abogado del Colegio de Madrid y antiguo y distinguido periodista D. Adolfo Ruiz Gutiérrez.

El diputado a Cortes D. Juan R. La Oñiza, ha aplazado por unos días su regreso a esta capital.

Hay marcharán su distinguida esposa e hijos al balneario de Alhama.

El Radical Andaluz. Con este título ha empezado a publicarse en Granada un periódico semanal, dirigido por el propagandista republicano D. Arturo Revelles.

Agradecemos la visita del nuevo colega y correspondiendo a su saludo le deseamos prosperidad y larga vida.

El circo estruendo de la Armada. Ha firmado el ministro de Marina una Real orden, modificando las insignias del cuerpo escuadrado de la Armada.

El distintivo del cuerpo consistirá en una cruz y dos anclas cruzadas, cerrando dicho distintivo una corona real.

Usarán para uniforme de gala casaca con solapas y bocanangas doradas, alzacuellos con tres botones y ribete morado y sombrero como el de los demás cuerpos, destacándose las insignias sobre fondo morado.

Y Diciembre: el viernes 8 la Purísima; domingos 3, 10, 17, 24 y 31, y el día de Pascua de Navidad, que es lunes, suman siete.

Se pierden en el año dos días festivos, por coincidir o caer en domingo, el de Año Nuevo y San José.

Eclipse total de Luna. La Sociedad Astronómica de Barcelona ha facilitado la siguiente nota, extracto del extenso cálculo que publicará en su Boletín Oficial del mes actual, de dicho astrónomo, vicepresidente de la Sociedad, D. Luis Canals.

Este eclipse se presenta en inmejorables condiciones para España y Europa, y será posible seguir sus fases con toda comodidad por encontrarse el satélite situado en el meridiano con fuerte declinación Norte poco antes de la totalidad.

Se observará en el telescopio los contrastes producidos por la marcha de la penumbra y sombra, obscureciendo los accidentes más brillantes de la superficie lunar. A simple vista, durante la totalidad, el grado de visibilidad y la coloración del disco, que suele variar para cada eclipse. Este es repetición del que tuvo lugar el día 4 de Noviembre de 1892, con circunstancias y fases parecidas de acuerdo con el período Caldeo.

Subastas. Las alcaldías de Restábal, Galera, Alamedilla, Albondón y Bérchules, anuncian la subasta del impuesto de consumos a los ocho días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.

Noticias de personal. Ha sido trasladado a esta capital el guardia de primera clase del Cuerpo de Seguridad de Málaga, Diego García Martínez.

Guarda jurado. Ha sido nombrado guarda jurado de Beas de Guadix, Manuel Rojas López.

La Guardia civil. Comunica la de Vélez Benadulla, que ha detenido a Francisco Delgado Díaz y Enrique Esteban Rodríguez, autores del hurto de herramientas de trabajo a Manuel Rivas.

Los ferrocarriles españoles. Los kilómetros abiertos a la explotación durante el año 1909, fueron 69. Han circulado por las líneas 45.950.220 viajeros, o sean 3.203 por kilómetro explotado, puesto que existían abiertos al público 13.952.

El movimiento medio diario fué de 125.891. El peso de las mercancías transportadas se elevó a 25.593.026 toneladas.

Agua de Borines. La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana).

Flujos, flores blancas, escoriaciones, irritaciones y llagas de la matriz se curan con la Inyección Deaux, Farmacias y Droguerías.

Médico - Dentista. Dr. Losada. -Acera del Casino, 13. Géneros casi de balde. Acaban de recibir en los acreditados almacenes de tejidos de D. Francisco Hinojosa; Acera de Darro, núm. 64, los más extensos surtidos en pañería de todas clases y géneros especiales de última novedad para señoras.

Lo mejor en sombreros de señora. Son dignos de todo encomio los riquísimos y elegantes modelos, última palabra de la moda, que en tocas y sombreros de señora y niños, acaba de recibir de París la acreditada madame Antognini e hija.

Para toda la publicidad extranjera de EL DEFENSOR DE GRANADA. Veritas Office Publicité. 4, Rue de la Paix, París.

Plano de Granada Árabe. El libro que contiene el plano de como fue Granada en los últimos tiempos de la dominación musulmana, se vende en la Administración de EL DEFENSOR, al precio de cinco pesetas.

Viajeros. Se encuentra en Granada, el marqués de Casa Padilla. Ha regresado de Madrid, D. Julián Damas.

Revistas. Boletín de la Cámara de la Propiedad Urbana. Se ha publicado el núm. 14 del Boletín de la Cámara oficial de la Propiedad Urbana, de Granada, correspondiente al pasado mes de Octubre, conteniendo el siguiente sumario: 1.ª Propiedad Urbana.

Boletín del día. Sección Religiosa. Santos del día. -San Severiano y compañeros mártires. -San Juan de Dios.

Neurología. Han fallecido en Málaga, D. Federico Gross y Gayán, cónsul de Austria-Hungría, y D.ª Dolores Pex Santos.

Neurología. Han fallecido en Málaga, D. Federico Gross y Gayán, cónsul de Austria-Hungría, y D.ª Dolores Pex Santos.

Información oficial. 'Gaceta de Madrid' de los días 4 y 5. Ministerio de Estado. -Real orden disponiendo que para tomar parte en las oposiciones a las carreras diplomática y consular, deberá entenderse en lo sucesivo como requisito indispensable, acreditar hallarse en posesión del título de licenciado en Derecho.

Ministerio de Instrucción pública. -Real orden declarando desiertos los concursos de traslado para proveer las plazas de profesores de Pedagogía de los estudios elementales del Magisterio, vacantes en los Institutos de Coruña y Lugo, disponiéndose su adjudicación a concurso de ascenso entre auxiliares.

Ministerio de Gracia y Justicia. -Real orden nombrando para los Registradores de la Propiedad que se mencionan a los señores que se indican, entre los cuales figuran D. Juan Serra Coruña y D. Wenceslao García Gómez, para los Registros de Baza y Archidona.

Arbitrios. El Ayuntamiento de Moterillo ha acordado imponer arbitrios extraordinarios, para cubrir el déficit del presupuesto del corriente año.

Padrón. En Alcazar ha quedado expuesto al público, por término de 8 días, el padrón de cédulas personales.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil. - Juzgado de Orgiva. - Doña Antonia Gómez Martín, con don Eusebio Reyes Vargas, sobre reclamación. - Procurador, Sr. Gómez López.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil. - Juzgado de Orgiva. - Doña Antonia Gómez Martín, con don Eusebio Reyes Vargas, sobre reclamación.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil. - Juzgado de Orgiva. - Doña Antonia Gómez Martín, con don Eusebio Reyes Vargas, sobre reclamación.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil. - Juzgado de Orgiva. - Doña Antonia Gómez Martín, con don Eusebio Reyes Vargas, sobre reclamación.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil. - Juzgado de Orgiva. - Doña Antonia Gómez Martín, con don Eusebio Reyes Vargas, sobre reclamación.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil. - Juzgado de Orgiva. - Doña Antonia Gómez Martín, con don Eusebio Reyes Vargas, sobre reclamación.

SECCION DE MERCADOS. Albaricá de granos. Granada 5 de Noviembre de 1910. Trigo. -Sobrante anterior, 745 quintales métricos. -Entrada, 129. -Total existente, 874. -Se venden 140 quintales, al precio de 27,84 a 28,97 pesetas. -Sobrante, 734 quintales.

Albaricá de granos. Granada 5 de Noviembre de 1910. Trigo. -Sobrante anterior, 745 quintales métricos. -Entrada, 129. -Total existente, 874. -Se venden 140 quintales, al precio de 27,84 a 28,97 pesetas.

Albaricá de granos. Granada 5 de Noviembre de 1910. Trigo. -Sobrante anterior, 745 quintales métricos. -Entrada, 129. -Total existente, 874. -Se venden 140 quintales, al precio de 27,84 a 28,97 pesetas.

Albaricá de granos. Granada 5 de Noviembre de 1910. Trigo. -Sobrante anterior, 745 quintales métricos. -Entrada, 129. -Total existente, 874. -Se venden 140 quintales, al precio de 27,84 a 28,97 pesetas.

Albaricá de granos. Granada 5 de Noviembre de 1910. Trigo. -Sobrante anterior, 745 quintales métricos. -Entrada, 129. -Total existente, 874. -Se venden 140 quintales, al precio de 27,84 a 28,97 pesetas.

Albaricá de granos. Granada 5 de Noviembre de 1910. Trigo. -Sobrante anterior, 745 quintales métricos. -Entrada, 129. -Total existente, 874. -Se venden 140 quintales, al precio de 27,84 a 28,97 pesetas.

Albaricá de granos. Granada 5 de Noviembre de 1910. Trigo. -Sobrante anterior, 745 quintales métricos. -Entrada, 129. -Total existente, 874. -Se venden 140 quintales, al precio de 27,84 a 28,97 pesetas.

Albaricá de granos. Granada 5 de Noviembre de 1910. Trigo. -Sobrante anterior, 745 quintales métricos. -Entrada, 129. -Total existente, 874. -Se venden 140 quintales, al precio de 27,84 a 28,97 pesetas.

Albaricá de granos. Granada 5 de Noviembre de 1910. Trigo. -Sobrante anterior, 745 quintales métricos. -Entrada, 129. -Total existente, 874. -Se venden 140 quintales, al precio de 27,84 a 28,97 pesetas.

Albaricá de granos. Granada 5 de Noviembre de 1910. Trigo. -Sobrante anterior, 745 quintales métricos. -Entrada, 129. -Total existente, 874. -Se venden 140 quintales, al precio de 27,84 a 28,97 pesetas.

Albaricá de granos. Granada 5 de Noviembre de 1910. Trigo. -Sobrante anterior, 745 quintales métricos. -Entrada, 129. -Total existente, 874. -Se venden 140 quintales, al precio de 27,84 a 28,97 pesetas.

Modo de atenuar la crisis vinícola. No cabe duda alguna que uno de los medios más indicados para luchar contra la actual crisis vinícola, consiste en abaratar el precio de producción del vino, mejorando, al mismo tiempo, la calidad de éste; pero, para conseguirlo, es necesario abandonar los antiguos procedimientos que se emplean en la viticultura española, principalmente por lo que a la fertilización del terreno se refiere.

Con el empleo de los abonos minerales, no sólo se aumenta considerablemente la cosecha de uvas, sino que se logra elevar el grado alcohólico del vino, según lo establecen estudios de notables enólogos, principalmente los de Baccotet y Viala. La potasa, que es la sustancia mineral predominante en el vino, constituye el fertilizante por excelencia en los fines indicados. En prueba de ello, citaremos los resultados de algunos experimentos hechos por ilustrados viticultores de diferentes provincias de España.

Cada uno de dichos ensayos comprendía tres parcelas iguales: una sin abono, otra con abono fosfatado y nitrogenado (400 a 600 Kilogramos de superfosfato y 100 a 200 de escoria Thomas, 100 a 200 de sulfato de amoníaco y 100 a 200 de nitrato de sosa) y una tercera parcela abonada como la segunda, más 150 a 250 kilogramos de sulfato de potasa. He aquí la cantidad de uva obtenida en cada una de dichas parcelas:

VITICULTORES	Cosecha por hectárea		
	1.ª parcela (sin abono)	2.ª parcela (sin potasa)	3.ª parcela (con potasa)
D. Domingo Arias	1.100 kgs.	2.240 kgs.	4.800 kgs.
D. Anastasio García-Cubero	2.300 "	3.890 "	4.600 "
D. Manuel Neira	3.362 "	3.192 "	16.133 "
D. Agustín García	3.450 "	5.750 "	8.200 "
D. Miguel Álvarez	2.000 "	5.300 "	8.700 "
D. José Priet y González	1.971 "	3.386 "	4.657 "
D. Juan Ojeda	3.285 "	5.600 "	7.335 "
D. Rubiolo Gómez	1.700 "	3.650 "	7.500 "

Grandes establecimientos hortícolas. LA QUINTA. Casa fundada en 1877. -Exportación a todas partes. Plantas y miembros propios de la granja. Gran variedad de plantas de flor y hoja. Jacintos de Holanda de flor doble y de gran forma simple (magnífica colección). Tulipanes dobles y sencillos de varias colores y variedades. Narcisos, Gladiolos, etc. -ESTALLA y de Pimientos, Ajo, Escalofanes, Cebollas chinas, etc. y otras plantas para sus huertos. Colecciones selectas de plantas de jardín. Siempre disponible. Colección magnífica de plantas de salón, patio y de invernadero. Plantas de jardín para jardines y todas clases de plantas decorativas, Azules, Camélias, Gardenias, etc. -Pedir los Catálogos, que son remitidos gratis y en los que se detallan las colecciones en igual que se cultivan en estos viveros de: Rosales, árboles frutales, árboles de sombra y forestales, arbustos y vegetales de todas clases.

EL LEON. Los dueños de este acreditado establecimiento tienen el gusto de participar a su numerosa clientela, que para la presente temporada se están recibiendo grandes remesas de tejidos de todas clases. Las importantes ventas que esta casa diariamente realiza, por la prueba más evidente de que no hay ninguna otra que pueda competir con ella, ni en las calidades ni en los precios de sus artículos. Para cerciorarse de ello, dispense visitar tan importante establecimiento, donde encontrará un inmenso surtido en fantasías de todas clases para señoras, ricos cortes de vestidos gran novedad, franceses, ingleses, sedalinas y paños para abrigos. En trajes para caballero hay un extensísimo surtido, desde lo más económico hasta lo más lujoso, así como en cortes de gabán y chalecos fantasía. Gran surtido de sayas, con aplicación paño fino. Las más altas novedades en corsés de señora. Especialidad en género de punto, toquillas, figurar camisetas de señora y de caballero y chales felpa.

LA CATALANA. Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija. FUNDADA EN 1865. Autorizada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Hacienda. DEFECHA DE JULIO DE 1909. GARANTIAS. Capital social suscrito: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado: 1.500.000. Reservas: 1.000.000. Inversiones y fondos disponibles: 3.800.651,76. Simiosuros satisfechos: 13.044.164,21. Domicilio social, BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. COMISIONADO PRINCIPAL EN ESTA PROVINCIA: DON RAFAEL LEDESMA RAMIREZ. Oficinas: Montalván, 6. -Correo, Apartado núm. 20. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Batería de Cocina AL PESO. (Esmaltada, baño porcelana 1.ª calidad garantizada). Pesetas 2'30 el kilo. Gran economía. -Surtido en todos tamaños a elegir. -Ollas, Cacerolas, Orinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazones, Caceras, Jucharones, Cubos, Chocولاتeras, Jarros, Embudos, Escupidores, Espumaderas, Fuentes, Flambereas, Lecheras, Jicaras, Tazas, Platos, Pasatomates, Peroles, Pucheros, Sartenes, Servicios, Vasos y Portaviandas. LAS ARTES. Ignacio Merino. Mesones, 47 dup. Ferreteria en general. -Camas y cunas. -Puertas de acero onduladas. DEPOSITO DE PLATA MENESES.

Capitol evita el PELO. Cura la calvicie - Pelo a los 30 días! Frasco, 4 pesetas. -De venta en Granada, Perfumeria LA GIRALDA de D. Teodoro Sigler, Reyes Católicos, 31.

CONSULTA MEDICA. El Dr. Veázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina. Todos los días, de 12 a 5. Se vende en esta casa, de nueva planta, el libro 'Principios de la Carrera', de D. Teodoro Sigler, n.º 20. Para verla de día a cargo de la tarde. No se admiten correcciones.

Telegramas

Las Cortes

Notas políticas

Senado

Présido la sesión el señor Montero Ríos.

Aprobada el acta, se da cuenta del fallecimiento del senador por la provincia de Granada, señor Jiménez de la Serna.

El señor Allendesalazar, el arzobispo de Granada y el conde de Casa Valerica, pronuncian sentidas frases en honor del finado.

Por unanimidad se acuerda que conste en acta el sentimiento del Senado, por la muerte del señor Jiménez de la Serna.

Los señores Polo y Peyrolón, Omedilla, Vázquez y Valverde, formulan ruegos sin importancia.

El señor Sanz y Escardín, llama la atención del Gobierno, sobre los rumores propagados en el extranjero, calificándolos de villanía.

Censura, además las propagandas que se realizan entre los obreros, contrarias a la patria.

El ministro de Fomento contesta al señor Sanz, y anuncia que el Gobierno ha excitado el celo de sus representantes en el interior y en el extranjero, para que sean castigados los actos proclives que se realicen en el sentido indicado por el señor Sanz.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Cuando se reanuda la sesión, se ponen a debate los presupuestos.

El señor Bolaño consume un turno en contra del de obligaciones generales del Estado.

Le contesta el señor Rosell.

Se da cuenta del resultado de las secciones, se leen varios dictámenes, incluso el de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reclutamiento y reemplazo del Ejército, cuya discusión empezará el lunes venidero, y se levanta la sesión.

Congreso

Comienza la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones.

Aprobada el acta, el ministro de Marina dedica frases de elogio a la memoria del diputado y marino señor Hediger, que acaba de morir.

La Cámara acuerda que conste en acta el sentimiento con que ha recibido la noticia del fallecimiento del diputado por Mahón.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna y da lectura a varios proyectos.

El señor Ossorio pide que se aumente el sueldo a los escribientes del Cuerpo de Vigilancia.

El señor Soriano anuncia una interpelación sobre el estado en que se encuentre el nuevo crucero "Reina Regente".

El ministro de Marina quita importancia a la avería que sufrió el crucero.

El señor Soriano pide que la pague la casa real.

Continúa el debate promovido por la interpelación del señor Bertrán y Masfís sobre las huelgas de Cataluña, concediéndose la palabra al señor Iglesias (Emiliano).

Censura éste el criterio del señor Canalejas de considerar lícito el "boycottage".

Defiende a los obreros y protesta de que se diga que las huelgas tienen carácter anarquista.

Hace la historia de todo lo ocurrido en las huelgas, reclamando para ello el testimonio del ministro de la Gobernación.

Reconoce que ha "habido coacciones", pero mientras se encarece termina a los obreros que las realizan, no se ha rendido a los patronos que ejercieron también coacciones.

Interviene en el debate Pablo Iglesias.

Empieza declarando que Emiliano Iglesias le ha aborrado mucho de lo que tenía que decir.

No puede decirse—añade—que los directores de la huelga fuesen acoratas, ni puede pedirse contra ellos la ley de excepción, pues están dentro de la ley.

Los obreros luchan por dignidad, habiéndose registrado innumerables casos de persecución por parte de los patronos y de las autoridades.

La huelga de Sabadell se debe a la soberbia de la casa Feydoux.

Los capitalistas son quienes sostienen las huelgas.

Termina elogiando a los trabajadores que han llegado hasta pasar hambre.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Salillas defiende un voto particular, extendiéndose en largas consideraciones.

La Cámara se queda desierta.

El orador pide descanso. Se le concede y pasa el Congreso a reunirse en secciones. Reanudada la sesión, continúa el señor Salillas, demostrando profundas consideraciones.

Madrid 7.

La interpelación de Mella

Se dice, que a pesar de las gestiones de los amigos del señor Canalejas, cerca del señor Vázquez de Mella, para que éste no lea cartas particulares que escribió, aquél en un momento de ofuscación patriótica, el diputado carlista se propone explicar esta semana una interpelación sobre el asunto, hablando claro y recio y leyendo las cartas.

Abstención de senadores

Los senadores liberales que se abstuvieron de votar la ley del candado, fueron diez y nueve.

Se cuentan en este número, los señores Cellieruelo, Collazo, Aramburu, Martitegui, Testor y Zavala.

Declaración política

Un periódico de Roma, publica unas declaraciones de un conservador español, que más que otra cosa son una fantasía sobre los asuntos de actualidad.

Declaró éste, que la política del señor Canalejas la considera desastrosa para el porvenir y los intereses del país.

Expone, que se han pronunciado contra ella desde los conservadores hasta los integristas fanáticos.

Afirma, que el señor Canalejas ha sufrido una derrota con la ley del candado, propeniéndose distraer la atención de los españoles para que no se fijen en el problema de Marruecos, que es apremiante y angustioso.

El conservador de quien son estas declaraciones, se asusta de la revolución roja y negra que se desencadenará en España por la política del Gobierno, y terminó diciendo: Dios sobre todo. Esperemos a que la dinastía salve al país.

Regreso de Canaljas

Han regresado de Múdel el señor Canalejas y el conde de Romanones.

El primero consultó con el Rey el nombramiento del señor Fernández Latorre para gobernador de Madrid, el del señor Alcalá Zamora para subsecretario del ministerio de la Gobernación y el del señor Belandue para la Dirección general de Administración local.

Estos nombramientos lo publicará mañana la "Gaceta" y los interesados tomarán posesión inmediatamente.

También sometió el señor Canalejas a la firma del Rey los nombramientos de gobernadores de Granada, Huelva, Gerona y Tarragona, pero se reservó los nombres de los interesados.

Visitas del presidente

El señor Canalejas, apenas llegó a Madrid visitó al señor Moret para darle el pésame por la muerte de su hijo político; al ministro de la Gobernación para tratar del problema social en Cataluña y enterarse de las noticias oficiales de Barcelona, Sabadell, Terrassa y Ferrol, que son satisfactorias y al ministro de Hacienda para participarle que el Rey ha firmado un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre las subvenciones.

Este proyecto lo leerá mañana el señor Cobian en el Congreso.

Después de hacer estas visitas, recibió el jefe del Gobierno las del ministro de la Guerra y capitán general de Madrid, señor Ríos.

La de este último fue para dar gracias al señor Canalejas por su elección de senador por la provincia de Cáceres.

Las sesiones dobles

Hablando de las sesiones dobles decía hoy el señor Canalejas, que sabía que los republicanos se oponían a ellas.

El objeto del Gobierno—añadía el presidente del Consejo—era el de evitar que las minorías le acusasen de cortar los debates.

El presupuesto de Gobernación

Cerca de cuatro horas ha permanecido hoy reunida la Comisión de Presupuestos del Congreso.

Se trató del de Gobernación, promoviéndose una discusión laboriosísima sobre las reformas de Correos.

Después de ella, quedó aprobado todo el presupuesto excepto la parte referente a Correos.

La modificación más importante introducida en la parte que quedó aprobada, se refiere al aumento del Cuerpo de Seguridad en todas las provincias, restringiendo el de Vigilancia, excepto en Madrid y Barcelona que se aumentarán.

Los conservadores de la Comisión se opusieron a que se aprobasen las reformas en Correos, especialmente en la parte que se refiere a la construcción de edificios.

Acceden a que se aumenten de sesenta a cien plazas, pero se oponen a las gratificaciones y sobresueldos para evitar que desvíen el presupuesto.

Opinan los conservadores que la construcción de edificios debe incluirse en el presupuesto extraordinario.

Se cree, que se aprobará el presupuesto íntegro con un voto particular de los conservadores a las reformas de Correos.

Los gobernadores

No obstante la reserva que el señor Canalejas guardó sobre los nombra-

mientos de gobernadores, se ha averiguado que son los siguientes: Gobernador de Granada, don Juan Sánchez Anido.

Idem de Huelva, don Joaquín Tenorio.

Idem de Gerona, señor Lopo. Idem de Tarragona, Sr. Schwartz.

Próximo de las sesiones En el despacho del presidente del Congreso, se reunieron hoy el presidente de esta Cámara, señor conde de Romanones, y los jefes de las minorías, para resolver acerca de si habrían de ampliarse las horas de sesión o celebrarse dos diarias.

Se descartó el propósito de verificar sesiones matutinas, pero en cambio se acordó ampliar a siete horas las sesiones de tarde.

Comenzarán éstas a las dos y terminarán a las nueve de la noche.

Las tres primeras horas se dedicarán a preguntas e interpelaciones.

El acuerdo se adoptó por unanimidad, autorizándose al conde de Romanones, para que hiciera la correspondiente propuesta a la Cámara.

El gobernador de Barcelona

El presidente del Consejo, hablando con los periodistas de la combinación de gobernadores, nos dijo: "Tenorio pasa a otro escenario. El nuevo gobernador de Granada, Sánchez Anido, es íntimo del ministro de Estado y fue alcalde de Coruña en situaciones políticas difíciles, saliendo gallardamente de ellas".

Las negociaciones con Marruecos Durante dos horas y media, han estado reunidos los diplomáticos españoles y marroquíes ultimando detalles pendientes de los extremos más importantes de la negociación.

El jefe del Gobierno cree, que antes de quince días podrá dar cuenta al Parlamento del resultado de las negociaciones.

Regreso del Rey

A las once de la noche, llegará el Rey a Madrid, procedente de Múdel.

Mañana le cumplimentarán el presidente del Consejo y el ministro de Estado, para informarle de la marcha que siguen las negociaciones con el representante del sultán.

Créditos extraordinarios

El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso los siguientes proyectos de ley, sobre concesión de créditos extraordinarios:

Uno de 1.122.000 pesetas para los presupuestos de Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda.

Otro de 515.000 para pagar la indemnización al contratista del dique seco de la Carraca.

Otro de 25.000 pesetas para derribar el edificio de la presidencia del Consejo.

Otro de 500.000 para los gastos ocasionados por la concurrencia de España a la fiesta del Centenario de la Independencia de Chile y Méjico.

Otro de 250.000 para socorrer a los damnificados por las tormentas que desazgaron en el mes de Julio sobre los pueblos de la comarca de Belchite.

Y otro de 500.000 para gastos de personal y material de higiene para la defensa de la salud pública.

También leyó el señor Cobian un proyecto eximiendo del impuesto correspondiente la grandeza de España concedida al marqués de Pozo Rubio.

El servicio obligatorio

Las reformas hechas por la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de servicio militar obligatorio, son las siguientes:

La situación de primera reserva durará cinco años.

En caso de guerra, el Gobierno podrá disponer que se incorporen a filas los obreros de las minas de carbón, los empleados de ferrocarriles, los telegrafistas y todo el personal de cualquier organismo del Estado, empresa o industria que se considere necesario para la buena marcha de las operaciones.

El fallo de la autoridad municipal sobre exenciones alegadas, será apelable ante las comisiones mixtas.

Se atiendan en el dictamen de la comisión, las penalidades que se determinan en las bases del proyecto, para hacerlas más efectivas.

No se concede exención alguna a quienes estudian la carrera eclesiástica y a los profesores en las órdenes religiosas.

Quedan exceptuados del servicio militar los sostenes de familia y los obreros inscriptos en el censo de las minas de Almadén, que acrediten cincuenta jornales en trabajos subterráneos o de fundición.

Quienes al alistarse estudian la carrera eclesiástica o sean profesores de alguna orden religiosa y se acojan a los beneficios de las prórogas para la incorporación, prestarán en el Ejército el servicio de su ministerio.

Quienes pertenecían a la congregación de Misioneros del Corazón de María, prestarán en nuestras posesiones del golfo de Guinea el servicio de su ministerio.

Se aumenta a mil pesetas la cuota de quinientas, que se fijaba en el proyecto, para eximirse de los servicios mecánicos de cuartel.

Los que abonen dos mil pesetas y conozcan la instrucción militar, permanecerán en filas sólo cinco meses.

Esta cuota se satisfará en tres plazos.

Insistencia de Mella

El señor Vázquez de Mella, ha manifestado a sus íntimos, que insiste en

plantear la interpretación sobre las cartas del señor Canalejas.

Ignora cuando podrá hablar.

El señor Mella se pondrá de acuerdo con el presidente del Congreso, para que se le conceda toda la amplitud que necesite, sin sujetarse a prácticas que le obligarían a cortar su discurso.

Rumor de dimisión

La prensa recoge el rumor de haber dimitido el alcalde de Madrid, señor Francisco Rodríguez.

Se indica para sustituirle al vicepresidente del Congreso, señor Ruiz Jiménez.

La ley del candado

En la reunión de las secciones del Congreso, ha sido elegida la Comisión que habrá de entender en el proyecto de la ley del candado.

La formarán los señores Aura Borronat, como presidente, Morote, Argente, Rivas Marcos, Ligaglia, Prieto Llesca y Alvarez Mendoza.

Trabajo de comisiones

Ante la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto, regulando el trabajo en las minas, han informado varias personas, pidiendo que se exceptúen de la ley los trabajos en las minas-huelleras.

La Comisión del proyecto reformando la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos ha nombrado presidente al señor Arminán y secretario al señor Cantos.

Aumento de la benemérita

En el presupuesto del ministerio de la Gobernación figura el aumento de un real diario a la Guardia civil.

La comisión ha aprobado el aumento.

Las economías del Ayuntamiento

El ministro de la Gobernación, ha decidido aprobar todas las economías que el Ayuntamiento de Madrid propone en sus presupuestos, incluso la supresión de las gratificaciones a los cien alcaldes de barrio.

Información financiera

BOLETA DE MADRID

Table with financial data including values of the State, interior and exterior, and various bonds and securities.

Accidentes ferroviarios

Comunican de Valencia, que en el paso a nivel de la línea de Utiel, en el cruce con la carretera de Madrid, chocaron un tren de mercancías descendente y el tranvía eléctrico que iba a Catarroja.

El coche motor de este último quedó destruido y la jardinera descarrilada.

Llevará 65 viajeros, la mayoría de los cuales recibieron heridas o contusiones leves.

Los empleados del tren y los del tranvía socorrieron a los heridos, llevándolos a las casas inmediatas.

El choque se debió a impedir las edificaciones que pudieran verse ambos convoyes.

Afortunadamente ninguno de los dos llevaba velocidad.

Al saberse el choque en el reten de bomberos, se dirigieron éstos al lugar del suceso.

En carretillas de mano condujeron varios heridos al dispensario de la Glorieta.

El gobernador, que se hallaba en el teatro, acudió al lugar del choque, en unión de las autoridades, los ingenieros de la empresa y la policía.

El juzgado detuvo al maquinista y al conductor del tranvía.

Brigadas de obreros trabajan para encarrillar la máquina.

El servicio está interrumpido.

Los viajeros de Catarroja transportan en tranvías a otro lado del paso a nivel.

Meeting antimilitarista

En Somorrostro (Bilbao) se ha celebrado un meeting antimilitarista.

Pronunciaron discursos, Acevedo, director del periódico socialista "Lucha de clases" y Daniel Fernández, presidente de la Asociación de obreros de la zona minera, combatiendo el censo militar y las redenciones a metálico.

Asamblea de vinicultores

En Alcázar, se ha celebrado una importantísima Asamblea de vinicultores.

Han concurrido nutridas representaciones de los pueblos de la Mancha, que iban presididas por don Melquiades Alvarez.

Este fue ovacionado por el gentío que ocupaba las calles.

El teatro donde se verificó la Asamblea estaba rebosante de público.

La República en Portugal

Madrid 7.

Transformación de un convento El convento de las Salesas de Lisboa, se convertirá muy pronto en hospital de la Marina.

Los seminaristas

Los seminaristas se proponen pedir al Gobierno, que otorgue la validez de los estudios hechos en los seminarios.

Adhesión oficial

La oficialidad de la guarnición de Lisboa, se ha adherido oficialmente a la República.

Cursos libres

Mañana se publicará un decreto, abriendo cursos libres en la Escuela de Letras.

Cocinas económicas

En la semana próxima volverán a funcionar las cocinas económicas, que están cerradas desde la revolución.

Noticias de Barcelona

Madrid 7.

El alcalde dimisionario señor Roig y Bergadà, que participará al presidente del Consejo los motivos que le han obligado a dimitir y le indicará la persona que pueda sustituirle en el alcaldía.

Censo carlista

Don Jaime de Borbón ha conferido el encargo a un significado carlista de formar un censo de los jefes y oficiales que forman parte de las guarniciones de la región catalana y que figuraron en el ejército carlista.

Astencios detenidos Han sido detenidos dos hombres y una mujer acusados de haber asesinado a la anciana Valentina Balaguer.

Hace dos días se les detuvo, pero se les puso en libertad por creérselos entonces inocentes.

En honor de un artista

Se ha verificado un banquete en honor del pintor don Carlos Vázquez por el triunfo que ha obtenido su cuadro "El trero herido".

Los comensales han sido un centenar.

Encarcelamientos

Ha sido encarcelado el obrero Joaquín Rivas, por habersele encontrado hojas antimilitaristas.

La Guardia civil ha detenido a un individuo llamado Juan Torre, perteneciente a la juventud republicana de San Martín.

Varias noticias

Madrid 7.

Accidente ferroviario Comunican de Valencia, que en el paso a nivel de la línea de Utiel, en el cruce con la carretera de Madrid, chocaron un tren de mercancías descendente y el tranvía eléctrico que iba a Catarroja.

El coche motor de este último quedó destruido y la jardinera descarrilada.

Llevará 65 viajeros, la mayoría de los cuales recibieron heridas o contusiones leves.

Los empleados del tren y los del tranvía socorrieron a los heridos, llevándolos a las casas inmediatas.

El choque se debió a impedir las edificaciones que pudieran verse ambos convoyes.

Afortunadamente ninguno de los dos llevaba velocidad.

Al saberse el choque en el reten de bomberos, se dirigieron éstos al lugar del suceso.

En carretillas de mano condujeron varios heridos al dispensario de la Glorieta.

El gobernador, que se hallaba en el teatro, acudió al lugar del choque, en unión de las autoridades, los ingenieros de la empresa y la policía.

El juzgado detuvo al maquinista y al conductor del tranvía.

Brigadas de obreros trabajan para encarrillar la máquina.

El servicio está interrumpido.

Los viajeros de Catarroja transportan en tranvías a otro lado del paso a nivel.

Meeting antimilitarista En Somorrostro (Bilbao) se ha celebrado un meeting antimilitarista.

Pronunciaron discursos, Acevedo, director del periódico socialista "Lucha de clases" y Daniel Fernández, presidente de la Asociación de obreros de la zona minera, combatiendo el censo militar y las redenciones a metálico.

Asamblea de vinicultores En Alcázar, se ha celebrado una importantísima Asamblea de vinicultores.

Han concurrido nutridas representaciones de los pueblos de la Mancha, que iban presididas por don Melquiades Alvarez.

Este fue ovacionado por el gentío que ocupaba las calles.

El teatro donde se verificó la Asamblea estaba rebosante de público.

Se pronunciaron varios discursos. Don Melquiades Alvarez, habló con su elocuencia habitual.

Muerte de un diputado

Ha fallecido repentinamente de una angina de pecho, el general de la Armada señor Hediger, diputado a Cortes por Mahón.

Los médicos titulares

Se ha verificado la sesión de clausura de la Asamblea de médicos titulares de España.

Ha sido nombrada la Comisión liquidadora del Montepío.

Se acordó que la comisión que se liquide, quede a disposición del Montepío oficial.

Concurso desierto

Ha sido declarado desierto el concurso para la construcción del ferrocarril de Torre del Mar a Periana, a reserva de lo que resuelva la Superioridad.

Respecto a la petición garantizada por la compañía de tranvías de Málaga, muy pronto se dictará una Real orden, concediendo lo pedido por dicha compañía.

Pésame de la reina

La reina dona Victoria ha enviado el pésame al señor Moret, por el fallecimiento del yerno de éste, señor Rózpide.

Última bandera

El redactor del "Heraldo" señor Saint-Aubin, ha enviado al Ayuntamiento la última bandera española que ondeó en el de Manila.

Le acompaña una expresiva carta, manifestando sus deseos de que la entrega no revista solemnidad.

La peste bhónica

Noticias oficiales de Lisboa, aseguran que no se han registrado en aquella capital nuevos casos de peste bhónica.

Funerales

El miércoles próximo, se verificarán en el templo de San Francisco el Grande los funerales que costea el Gobierno por el eterno descanso del du

COMPANIA COLONIAS

CASA FUNDADA EN 1854

Vapores correos franceses

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo EL 13 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de Pasajeros con destino

AL BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos "FORMOSA, Y "PAMPA"

"PAMPA"

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1910, y admitirá pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª económica y en 4.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alambreado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de 3.ª clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de 4.ª clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de Pasaje se cierran el día 10, o antes si están abiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.,—Bulevar del Príncipe, 78 y 79.—ALMERIA.

CARRILLO Y C. ALHÓNDIGA, 11 y 13.—GRANADA FABRICA en ATARFE Primeras materias para abonos: Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa. SUCURSALES: En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23. En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA ROPA QUE VISTE LA RUMOROSA HA SIDO COMO LA SUYA SINGER LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER 100 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COCER SINGER "66"

9, Bidebarra, 9 GRANADA

Indispensable superioridad en CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y de los Pirineos Temporada, de 15 de Junio a fin de Septiembre

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Talleres de vagones en Basam (Gulpizcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, 5, Madrid.

1910 ANO XXXII ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CONTIENE DATOS Estadísticos, Geográficos, Históricos, Descriptivos, Monumentales, Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, privativas, municipales y provinciales.—Fiestas mayores.—Armas, etc.—En su contenido se encuentran multitud de datos al comercio, industria, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, las personas de carrera, civiles, militares, literales e industriales.

Imprenta de EL DEFENSOR Con los tipos más nuevos y elegantes que se funden en Italia, España y Alemania, se ha renovado recientemente el material de este acreditado establecimiento tipográfico.

Buena oportunidad Se vende un buen piano vertical, en precio económico. Véalo, en la calle Párraga, núm. 9.

Alcalina, bicarbonato de sódica RIÑONES HÍGADO, DIABETES ESTÓMAGO Sin rival

LINEA de VAPORES TIJORE Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



TINTORE Salidas de Barcelona para Almería los días 5, 10 y 25 de cada mes.

Celebrar pildoras para la segura y completa curación para las Enfermedades Secretas.

Establecimiento de comestibles finos y generos colonias, las recién instaladas en la plaza de la Trinidad, esquina a la calle de la Sillería, núm. 1.

Almuerzo de mesa a 50 céntimos. Comida de mesa a 1.00 céntimo. Cena de mesa a 1.50 céntimo.

T. KROON & FILS QUESO DE CORONA BOLA MOON NATAS ES EXQUISITO

Alamedas Se venden unas hermosas alamedas de chopos, peralejos, álamos blancos y mimbrés, divididas en dos lotes, situados respectivamente en la Rambla de Aldeire y Rio de Guadix, en términos municipales de Aludía y Esfiliana.

Una señora se ofrece para a tender y cuidar a caballero, a ser posible, señora o persona sana, como ama de llaves o carterito análogo.

Fabricante de harinas entendiendo mecánica y con buenas referencias, desea colocación.

Casa en el campo. Se alquila una en el campo, sito de Huelmo Vega, junto a la casería del Caudado.

Se arriendan dos lotes de los terrenos de la finca de la Cruz de la Fuente, en término de Linares.

Gran producto. Lo obtendrá el que compre la Máquina recíproca para hacer aceites y toda clase de generos de punto.

Se arriendan dos lotes de los terrenos de la finca de la Cruz de la Fuente, en término de Linares.

Gran producto. Lo obtendrá el que compre la Máquina recíproca para hacer aceites y toda clase de generos de punto.

Se arriendan dos lotes de los terrenos de la finca de la Cruz de la Fuente, en término de Linares.

Se arriendan dos lotes de los terrenos de la finca de la Cruz de la Fuente, en término de Linares.

Se arriendan dos lotes de los terrenos de la finca de la Cruz de la Fuente, en término de Linares.

Se arriendan dos lotes de los terrenos de la finca de la Cruz de la Fuente, en término de Linares.

Se arriendan dos lotes de los terrenos de la finca de la Cruz de la Fuente, en término de Linares.

Se arriendan dos lotes de los terrenos de la finca de la Cruz de la Fuente, en término de Linares.

Vapor para ORAN El magnífico vapor español "TURIA"

COLOCACIONES Se necesitan cobradores-propagandistas, para un negocio muy conocido y de resultados positivos.

Se necesita un cobrador-propagandista, para un negocio muy conocido y de resultados positivos.

Se necesita un cobrador-propagandista, para un negocio muy conocido y de resultados positivos.

Se necesita un cobrador-propagandista, para un negocio muy conocido y de resultados positivos.

Se necesita un cobrador-propagandista, para un negocio muy conocido y de resultados positivos.

Se necesita un cobrador-propagandista, para un negocio muy conocido y de resultados positivos.

Se necesita un cobrador-propagandista, para un negocio muy conocido y de resultados positivos.

Se necesita un cobrador-propagandista, para un negocio muy conocido y de resultados positivos.

Se necesita un cobrador-propagandista, para un negocio muy conocido y de resultados positivos.

Se necesita un cobrador-propagandista, para un negocio muy conocido y de resultados positivos.

Se necesita un cobrador-propagandista, para un negocio muy conocido y de resultados positivos.

Se necesita un cobrador-propagandista, para un negocio muy conocido y de resultados positivos.

Se necesita un cobrador-propagandista, para un negocio muy conocido y de resultados positivos.

Se necesita un cobrador-propagandista, para un negocio muy conocido y de resultados positivos.

Se necesita un cobrador-propagandista, para un negocio muy conocido y de resultados positivos.

X. DE MONTEPIN SU MAJESTAD EL DINERO TERCERA PARTE LAS TRES HERMANAS 127 Al transcribir el tiempo indicado, entró la doncella.

me entendéis? Que no haya más dolor, porque entonces no perduraría. —No es todo mentira—murmuró la marquesa cuando concluyó de escribir.

no y fatidico destino que presidía a su existencia; diciendo para sí: —Tres hombres me han amado: el marqués, el príncipe y Marcelo... Los dos primeros han muerto de muerte violenta, y el tercero tiene la vida pendiente de un hilo.

su partida en aquel rostro inteligente y animado, siempre hermoso; pero llevando impreso el dolor. Raoni, en pocos meses había envejecido ocho o diez años. Sus cabellos empezaban a canecer a la raíz de las sienes.